

COMUNICADO

www.malaga.eu

1/4

Sostenibilidad Medioambiental

El Ayuntamiento impulsa la financiación para el inicio de las actuaciones del plan de inversiones de obras de infraestructuras hidráulicas

- La comisión de Economía aprobará el próximo miércoles la autorización a Emasa para concertar operaciones de préstamo de hasta 21,5 millones de euros para el inicio de estas obras
- El Plan de Inversiones, dividido en 16 líneas y con un total de 130 actuaciones, va encaminado a aumentar la producción de agua potable, evitar fugas, reutilizar las aguas regeneradas, reducir el riesgo de inundaciones o avanzar en el autoconsumo para ahorrar costes energéticos

Málaga, 23 de julio de 2024. - La comisión de Economía, Hacienda, Recursos Humanos y para la Reactivación Económica, Promoción Empresarial, Fomento del Empleo y Turismo que se celebrará mañana miércoles, de forma extraordinaria, abordará autorizar a la Empresa Municipal de Aguas (EMASA) la concertación de una o más operaciones de préstamo de hasta 21.500.000 euros en total para el inicio del plan de inversiones con más de 130 obras en infraestructuras programadas entre 2024 y 2029 y que abarcarán todos los distritos de la ciudad.

Con estas actuaciones, valoradas inicialmente en 100,3 millones de euros, se persigue aumentar la producción de agua potable, seguir reduciendo las fugas y dar un salto importante en la reutilización de aguas regeneradas en las depuradoras para hacer frente a periodos de sequía, así como minimizar riesgos de inundaciones y reducir los vertidos en momentos de fuertes precipitaciones, mejorar la digitalización y control de las redes para optimizar los recursos y construir parques fotovoltaicos en las cubiertas de instalaciones de la sociedad municipal que permitan generar energía eléctrica para rebajar el gasto de todos los procesos que se llevan a cabo (desalación, abastecimiento, saneamiento y depuración).

Así, para financiar 90 millones del Plan de infraestructuras EMASA va a concertar 3



















www.malaga.eu

operaciones financieras diferentes a solicitar en 2024, 2026 y 2028 por importe de 21.500.000 euros; 43.500.000 euros; y 25.000.000 euros, respectivamente.

De este modo, se plantea suscribir una primera operación de préstamo por un importe de 21.500.000 euros para atender las actuaciones previstas en 2024 y 2025. Para la devolución del préstamo, se contempla una duración de 15 años, incluidos los 2 años de carencia en las mejores condiciones que oferte el mercado, con un máximo diferencial sobre Euribor a 3 meses de 1 punto porcentual.

Tras la aprobación por parte de la comisión de Economía, el expediente será sometido a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento de Málaga.

Plan de inversiones

El plan está estructurado en cinco líneas de actuación:

- Producción de agua potable: 5.015.670 euros
- Redes de abastecimiento (ampliación de red depósitos y mejora de la eficiencia del sistema de bombeo, rehabilitación y sustitución de redes de transporte y arteriales, retirada progresiva del fibrocemento y renovación de redes): 30.682.816 euros.
- Redes de saneamiento y drenaje (rehabilitación y sustitución de la red e interceptores, mejora de la eficiencia y fiabilidad de las redes de bombeo, tratamiento de vertidos por lluvia y ampliación de la red separativa): 43.724.056 euros.
- Depuración de aguas residuales y agua regenerada (mejora de la eficiencia y fiabilidad de las instalaciones de depuración y agua residual, aumento de la capacidad de producción y transporte de aguas regeneradas): 15.459.580 euros.
- Energía y digitalización (aumento de la producción de energía renovable, digitalización de la red de contadores, redes, instalaciones y procesos): 5.450.000 euros.

Más información de las 130 actuaciones previstas en 16 grandes ámbitos: https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=169661

Actuaciones a realizar los dos primeros años

Así, con esta operación de crédito, EMASA prevé financiar las siguientes actuaciones durante los dos próximos años:

 Rehabilitación del depósito de La Florida, rehabilitación del Partidor de Suárez y el Túnel del Atabal y rehabilitación de los depósitos de Jaboneros y Teatinos. Importe





2/4

















Área de Comunicación

www.malaga.eu

del préstamo para estas actuaciones: 3.060.177 euros.

- Aumento de autoconsumo en renovable mediante instalación de placas fotovoltaicas sobre depósito Teatinos y la planta de El Atabal. Importe del préstamo para estas actuaciones: 1.500.000 euros.
- Renovación de la instalación de baja tensión de la EBAR Gálica y ejecución de un bypass de conexión de la impulsión de saneamiento de la zona este a la altura de la EBAR Jaboneros de forma que se incremente la capacidad de transporte hacia la EDAR Peñón del Cuervo. Importe del préstamo para estas actuaciones: 631.414 euros.
- Reforma de las compuertas en conducción de trasporte entre partidores Atabal y Suárez e instalación de válvulas de sectorización y reducción de presión con el objetivo de reducir fugas. Importe del préstamo para estas actuaciones: 500.000 euros.
- Instalación de válvulas de sectorización y reducción de presión en la red de abastecimiento de la ciudad con el objetivo de reducir fugas: Importe del préstamo para estas actuaciones: 800.000
- Refuerzo del llenado del depósito Olletas Alto (partidor Santa Amalia) y del depósito de Palmilla mediante conexión con tubería de la Viñuela con el objetivo de aumentar la garantía de suministro: Importe a financiar con el préstamo: 2.600.000 euros.
- Refuerzo de la malla baja de abastecimiento de la Carretera de Cádiz mediante nuevos anillos que permitan eliminar el paso bajo la A-7. Importe a financiar con el préstamo: 400.000 euros.
- Separación de redes en calle Pérez Galdós y Pintor Sorolla (Miramar) en la avenida Juan Sebastián Elcano y en la calle Salvador Allende a la altura del cementerio del cementerio de El Palo con el objetivo de mejorar el drenaje y reducir los vertidos en momentos de Iluvia. Importe del préstamo para estas actuaciones: 665.536 euros.
- Mejora en la línea de agua y fango de la EDAR Peñón del Cuervo. Importe del préstamo para estas actuaciones: 350.000 euros.
- Mejora en las instalaciones de depuración de aguas residuales de Guadalhorce.
 Importe del préstamo para estas actuaciones: 2.009.580 euros.
- Reforma de la EBAR Campo de Golf y la construcción de dos nuevas estaciones de bombeo (Moby Dick y San Julián). Importe del préstamo para estas actuaciones: 4.060.659 euros.
- Renovación redes de abastecimiento de barriada Granja de Suárez y de Palma
 Palmilla y renovación de la tubería de transporte de abastecimiento entre el río



















Área de Comunicación

www.malaga.eu

Guadalhorce y el enlace de Churriana y dos tramos de tuberías de transporte en su cruce bajo el río Guadalmedina. Importe del préstamo para estas actuaciones: 3.151.873 euros.

- Renovación de las redes de saneamiento y potenciación de la separación de redes en la barriada Granja Suárez y renovación de injerencias en mal estado. Importe a financiar con el préstamo: 711.837 euros.
- Rehabilitación del colector histórico Carretería. Importe del préstamo para esta actuación: 994.663 euros.

Cabe recordar que parte de estas obras ya han sido iniciadas y financiadas por EMASA con fondos propios que alcanzan los 3,3 millones de euros. Así, para ir avanzando en las obras del Plan de inversiones más prioritarias, prioridad marcada por la situación de sequía, por subvenciones europeas y por necesidades de explotación, las obras que ya están en ejecución son las siguientes:

- Aumento del autoconsumo en renovable mediante instalación de placas fotovoltaicas sobre la planta de El Atabal: 1,2 millones de euros.
- Renovación de la instalación de baja tensión de la EBAR Gálica: 300.000 euros.
- Instalación de válvulas de sectorización y reducción de presión en la red de abastecimiento de la ciudad con el objetivo de reducir fugas: 800.000 euros.
- Mejora en las instalaciones de depuración de aguas residuales de Guadalhorce: 400.000 euros.
- Renovación redes abastecimiento y saneamiento Granja Suarez: 600.000 euros.

















